MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)32501

Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá
Capital Departamental de la Frutilla y la Alfarería - Ord. Dptal. Nº 01/03

Aregua, de Marzo de 2010

Señores:
……
……
…….....

<u>Presente:</u>

La Municipalidad de Aregua, a través de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), tiene el agrado de dirigirse a Usted a los efectos de invitarle por la presente a participar de la Contratación Directa de: **"Productos de Papel, Cartón e Impresos"**

El horario de atención en la Unidad Operativa de Contrataciones es de 07:00 hs. a 13:00hs.

El plazo límite para la presentación de la oferta es 31/03/2010 ***a las 09:30 HORAS.-***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.